

***Convocatoria para conformar el Cuarto Contingente de 2017 de Auxiliares  
Bachilleres***

***Bogotá, 17 de julio de 2017, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.*** La Subdirección del Cuerpo de Custodia y Vigilancia informa a los jóvenes del país interesados en definir su situación militar que se encuentra abierto el proceso de selección e incorporación del Cuarto Contingente de 2017 de Auxiliares Bachilleres.

Los jóvenes que deseen prestar su servicio militar en el Instituto deberán cumplir con los siguientes requisitos: ser colombiano, bachiller, mayor de 18 y menor de 24 años, ser soltero, no estar inmerso en las causales de exención para prestar el servicio militar obligatorio previstas en los artículos 27, 28 y 29 de la Ley 48 de 1993 y 140 de la Ley 1448 de 2011 y superar el proceso de selección.

Los Auxiliares Bachilleres del INPEC cuentan con beneficios adicionales en la prestación del servicio de 12 meses y 11 si sufragó en las elecciones inmediatamente anteriores, bonificación mensual integral, la opción de seguir la carrera en el Cuerpo de Custodia y Vigilancia mediante un curso de complementación el cual tiene un menor tiempo de duración, la oportunidad de prestar el servicio en el centro de instrucción más cerca de su domicilio, dotación de vestido de civil y zapatos una vez culmine su servicio militar obligatorio y las demás que otorga la Ley.

Los interesados se podrán presentar en alguno de los Centros de Instrucción con los que cuenta el Instituto ubicados en Acacías, Barranquilla, Bucaramanga, Cúmbita, Ibagué, Manizales, Medellín, Neiva, Popayán y la Escuela Penitenciaria Nacional.

Los cronogramas para la preselección en las diferentes ciudades, la documentación a presentar y demás información se encuentra disponible a través de la página [www.inpec.gov.co](http://www.inpec.gov.co) - enlace convocatorias.

**Oficina Asesora de Comunicaciones  
INPEC**